



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 00020-2023-CED-CSJCL/PJ

Callao, 19 de octubre de 2023

Visto: El legajo de Resoluciones Administrativas expedidas por la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, mediante las cuales se ha concedido licencia Post turno; y, el Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia del Callao de fecha 19 de octubre de 2023.

Considerando:

Primero. El Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece en el numeral 5 del artículo 96 como una de las funciones y atribuciones del Consejo Ejecutivo Distrital: "Conceder o negar las licencias solicitadas por los Vocales, Jueces Especializados o Mixtos, de Paz Letrados asimismo por los Auxiliares de Justicia, y por el personal administrativo del Distrito Judicial".

Segundo. En la sesión ordinaria del Consejo Ejecutivo Distrital de esta Corte Superior de Justicia, llevada a cabo el 19 de octubre de 2023, se puso a la vista el siguiente legajo de Resoluciones Administrativas expedidas por la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, a través de las cuales se ha concedido licencia Post turno:

| N° | N° RESOLUCIÓN | MAGISTRADO (A) |
|----|------------------------|-----------------------------------|
| 1 | 000581-2023-P-CSJCL/PJ | OSCAR EDUARDO HERRERA CHÍA |
| 2 | 000635-2023-P-CSJCL/PJ | EDIE WALTHER SOLÓRZANO HUARAZ |
| 3 | 000774-2023-P-CSJCL/PJ | SERGIO MARTÍN NÚÑEZ PALACIOS |
| 4 | 000833-2023-P-CSJCL/PJ | DANTE DANIEL LÓPEZ CURO |
| 5 | 000922-2023-P-CSJCL/PJ | JULIO FERNANDO CASTILLO RODRÍGUEZ |
| 6 | 000960-2023-P-CSJCL/PJ | DUBERLIS NINA CÁCERES RAMOS |
| 7 | 001020-2023-P-CSJCL/PJ | OSCAR EDUARDO HERRERA CHÍA |
| 8 | 001036-2023-P-CSJCL/PJ | EDINSON DANIEL SALCEDO ZEVALLOS |
| 9 | 001057-2023-P-CSJCL/PJ | EDIE WALTHER SOLÓRZANO HUARAZ |

Tercero. Sobre el particular los señores Consejeros, al no haber efectuado observación alguna, arribaron al Acuerdo N° 032-2023, mediante el cual validaron las licencias Post turno señalados en el considerando precedente, siendo que los mismos fueron concedidos por la señora Presidenta de esta Corte Superior de Justicia del Callao.

En tal sentido, el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia del Callao, conforme a lo acordado en sesión ordinaria de fecha 19 de octubre de 2023, y en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con la participación de las señores Consejeros Mendoza Caballero, Guerrero Roldán, Souza Farfán; y, Aguilar Fernández, sin la intervención de la señora Consejera Soto Gordon por encontrarse con descanso médico, por unanimidad.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Se resuelve:

Artículo primero: Oficializar el Acuerdo N° 032-2023 adoptado en la sesión ordinaria, del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia del Callao, de fecha 19 de octubre de 2023.

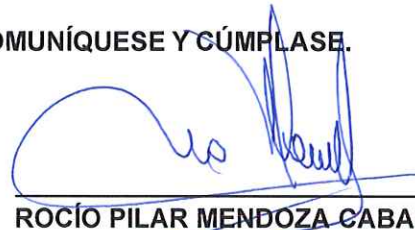
Artículo segundo: Validar las siguientes licencias Post turno, concedidas por la señora Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao.

| N° | N° RESOLUCIÓN | MAGISTRADO (A) |
|----|------------------------|-----------------------------------|
| 1 | 000581-2023-P-CSJCL/PJ | OSCAR EDUARDO HERRERA CHÍA |
| 2 | 000635-2023-P-CSJCL/PJ | EDIE WALTHER SOLÓRZANO HUARAZ |
| 3 | 000774-2023-P-CSJCL/PJ | SERGIO MARTÍN NÚÑEZ PALACIOS |
| 4 | 000833-2023-P-CSJCL/PJ | DANTE DANIEL LÓPEZ CURO |
| 5 | 000922-2023-P-CSJCL/PJ | JULIO FERNANDO CASTILLO RODRÍGUEZ |
| 6 | 000960-2023-P-CSJCL/PJ | DUBERLIS NINA CÁCERES RAMOS |
| 7 | 001020-2023-P-CSJCL/PJ | OSCAR EDUARDO HERRERA CHÍA |
| 8 | 001036-2023-P-CSJCL/PJ | EDINSON DANIEL SALCEDO ZEVALLOS |
| 9 | 001057-2023-P-CSJCL/PJ | EDIE WALTHER SOLÓRZANO HUARAZ |

Artículo tercero: Póngase la presente resolución en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial - Callao, Gerencia de Administración Distrital, Colegio de Abogados del Callao; y, de la Coordinación de Imagen Institucional.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


FLOR AURORA GUERRERO ROLDÁN


ROCÍO PILAR MENDOZA CABALLERO


SABY CARMEN SOUZA FARFAN


OSWALDO AGUILAR FERNÁNDEZ